

Corte Suprema de Justicia de EE.UU ratifica el derecho a portar armas en público en NY

La Corte Suprema de Estados Unidos anuló este viernes *Roe vs. Wade*, el histórico fallo que legalizó el derecho al aborto en todo el país en 1973.

La decisión se da luego de que el estado de Mississippi le pidiera al máximo tribunal que anulara *Roe vs. Wade*. en un intento de prohibir el derecho de las mujeres de interrumpir el embarazo después de la semana 15.

La decisión significaría que el tema quedaría en manos de los estados, los que tendrían la libertad de penalizar o prohibir el aborto a través de leyes estatales.

Además podría llevar a implementar prohibiciones al aborto en aproximadamente la mitad de los estados y podría tener enormes ramificaciones en los comicios de este año.

Un borrador del fallo dado a conocer a principios de mayo por el medio Político, sugería que la mayoría de los magistrados apoyaba la anulación del caso *Roe vs. Wade*.

El borrador estaba firmado por el juez Samuel Alito, miembro de la mayoría conservadora de 6-3 de la Corte, quien fue designado por el expresidente George W. Bush.

El proyecto de opinión sugería que no existe un derecho constitucional a los servicios de aborto y permitiría que los estados individuales regulen más estrictamente o prohíban por completo el procedimiento.

“*Roe* estaba terriblemente equivocado desde el principio”, afirma el borrador de opinión firmado por Alito. «Es hora de hacer caso a la Constitución y devolver el tema del aborto a los representantes electos del pueblo”, concluye el borrador de la Corte.

Según el borrador del fallo, el control sobre el aborto debería dejarse “en manos del pueblo y sus representantes electos”. Teóricamente, el Congreso podría moverse rápidamente para consagrar el derecho nacional al aborto, pero eso es poco probable. Tal esfuerzo se ha estancado previamente en el Senado, donde los demócratas tienen sólo una pequeña mayoría.

Si no hay un camino legislativo para proteger el aborto, podrían pasar décadas antes de que se deshaga la decisión de la Corte Suprema. Los jueces reciben un nombramiento vitalicio en el tribunal, y los conservadores tienen una fuerte mayoría que será difícil de reemplazar después de que el entonces presidente Donald Trump nombrara a tres jueces conservadores.

Con información de Infobae